



***Información Importante
Para Familias
Programa de Care 4 Kids***

24 de junio de, 2016,

La Oficina de la Primera Infancia (OEC) escuchó las preocupaciones de las familias acerca de los cambios en la elegibilidad de ingresos para familias que están trabajando. Basado en esta información el siguiente cambio estará en efecto inmediatamente:

Todas las familias que actualmente están inscritos en el programa de Care 4 Kids que cumplan con los requisitos actuales y cuales ingresos son menores del 50 por ciento de los ingresos del Estado (SMI), seguirán estando elegibles en la redeterminación (PG4). Para todas las familias cuales la redeterminación es debida el 1 de julio, de 2016, es importante enviar su solicitud de redeterminación lo más pronto posible.

Para las familias actuales y los que apliquen, la elegibilidad se mantendrá sin cambios para los beneficiarios de TANF (PG1), los que anteriormente recibían beneficios de TANF (PG2) y padres adolescentes entre las edades de 18 y 19 años que asisten a la escuela secundaria o equivalente (PG3).

Las nuevas familias que se aplican al Programa de Care 4 Kids

Efectivo el 1 de julio de 2016 – 31 de julio de 2016

1. El Programa de Care 4 Kids permanecerá abierto a familias que están trabajando (PG4) con un ingreso familiar igual o menores del 30% de los ingresos del Estado (SMI).

Efectivo el 1 de agosto de 2016

2. El Programa de Care 4 Kids se cerrará a las familias que están trabajando (PG4) cuales ingresos familiares son menos del 50% del SMI. Estas familias serán colocadas en una lista de espera.

Preguntas en relación al programa pueden ser dirigidas a Care 4 Kids al 1-888-214-5437. La información completa sobre el programa también está disponible en www.ctcare4kids.com.